

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

## TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

### CONCURSO POR LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004-2021

A través de la Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato y mediante Oficio No. **AYUNAV/OIC-093/2021** de fecha **06 DE MAYO DE 2021**, me fue comunicada mi designación como **TESTIGO SOCIAL** en el procedimiento de contratación referido.

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en los términos de los **Artículo 40, fracción IX del inciso a) al d)**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 56 de su Reglamento en mi carácter de Testigo Social con registro **Núm. 001** inscrito en el **Padrón Público de Testigos Sociales**, a cargo del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de contratación de **Licitación Pública Nacional** desarrollado por EL **Comité de Obra Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato** para la contratación de la obra **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. 1RO. DE JUNIO Y CERRADA, COL. ALBAÑILES, NAVOLATO, SINALOA.** con número de identificación en Compra Net **AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004-2021**



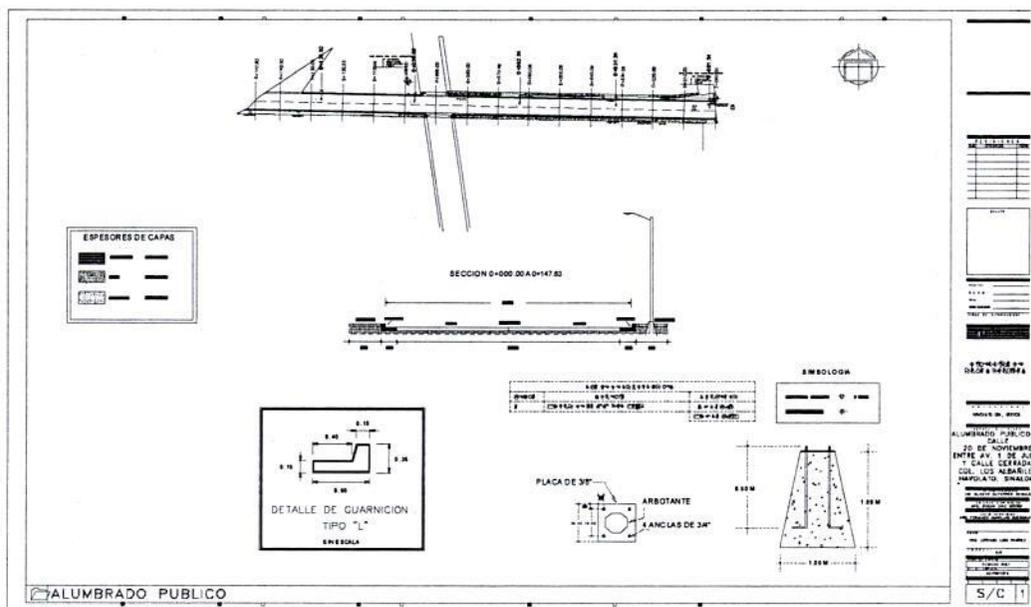
1:09

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

### A) Antecedentes.

Con fecha 06 de Mayo de 2021 mediante **Oficio No. AYUNAV/OIC-093/2021** me fue comunicada mi designación por el Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Navolato como **TESTIGO SOCIAL** en el procedimiento de contratación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL** realizada por la COMITE DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO de la obra **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. 1RO. DE JUNIO Y CERRADA, COL. ALBAÑILES, NAVOLATO, SINALOA.** con número de identificación en Compra Net **AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021**, que se realizara en base a precios unitarios y tiempo determinado; cuya evaluación se llevara a cabo mediante el mecanismo de puntos y porcentajes para su evaluación por Tasación Aritmética, participando en todas las etapas de la licitación como lo establece La Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionada con los Mismos.

En el portal de Compra Net se publicó la información relacionada a la obra como son la Convocatoria, las Bases, Catalogo de Conceptos y Proyecto de la Obra en formato Cad (anexo imagen).



En el cuadro de datos del proyecto se observan los nombres del Lic. Eliazar Gutiérrez Angulo, presidente municipal, Arq. Bogar Diaz Obeso Dir. de Obras Públicas, Arq. Fernando Amarillas Bustamante Jefe de construcción, y como proyectista el Arq. Lorenzo Lugo Ramírez.

En este proyecto no se observa la información y firma del Director Responsable de Obra, tampoco los permisos o licencia del proyecto como lo menciona el Art. 26 inciso III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con la Misma.

Esta obra se realizará con recursos del **Ramo 33 FAISMDF**, con un monto de Presupuesto Base de **\$ 2'062,228.05** (Dos millones sesenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 05/100 m.n.), I.V.A. incluido; con un plazo de duración de 62 (sesenta y dos) días naturales; iniciando el 21 de Junio y finalizando el 21 de Agosto del presente año.

**B) Actividades del Testigo Social.**

Conforme lo establece el Art. 40 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, la participación del Testigo Social será en los siguientes procesos:

- a) Revisión de las Bases de Licitación.
- b) Visita de Obra.
- c) Junta de Aclaraciones.
- d) Acto de Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.
- f) Acto de Fallo.

a) Revisión de las Bases de Licitación.

De la información publicada en el portal de Compra Net, descargue las Bases de la licitación procediendo a realizar una revisión de este documento, constatando que cumplía con las normas establecidas para este procedimiento de licitación sin encontrar ninguna situación que limite el proceso de competencia cumpliendo con lo establecido en los Art. No. 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.

b) Visita de la Obra.

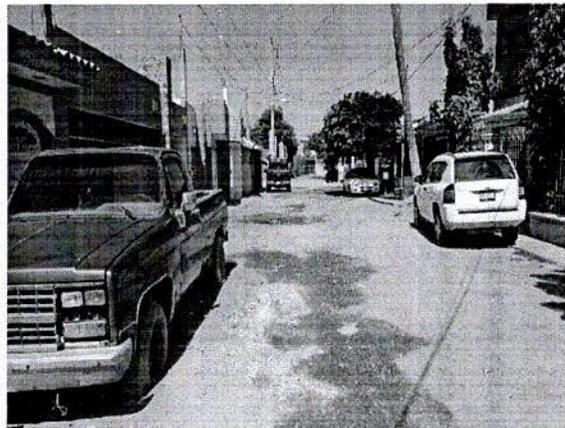
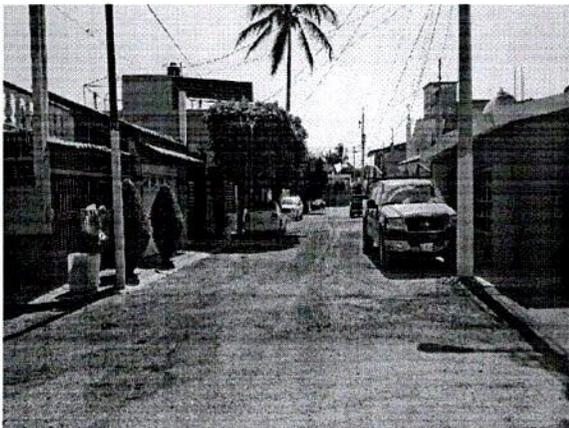
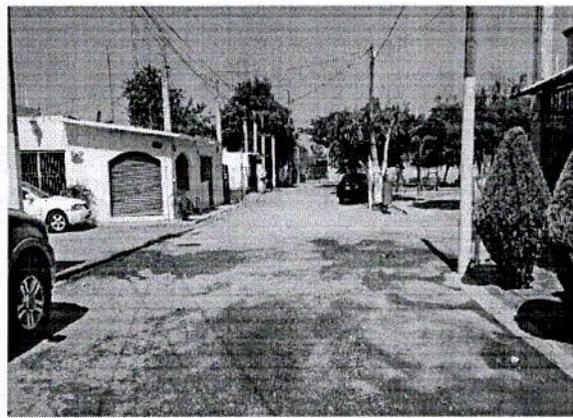
Cumpliendo con la fecha establecida en la Convocatoria para el día 10 de Mayo de 2021 a las 10:00 am me presenté en el lugar donde se realizarán los trabajos de Pavimentación de la Calle 20 de Noviembre, de la Col. Los Albañiles de esta ciudad, observando que no asistió ninguna de las empresas que participarán en el concurso, antes de retirarme realicé un recorrido de la calle observando detalles y estado de la misma (anexo imagen).

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021



Localización de Google.



A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Luis Antonio Silva Sanchez'.

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

Adjunto además imagen de la lista de asistencia.

Comparto imagen de la lista de asistencia a la visita de obra, donde se hace constar que ninguna de las empresas participantes a la licitación se presentó.

No	COMPANIA	REPRESENTANTE	FIRMA
01			
02	NO ASISTIERON		
03	LICITANTES		
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

COMITE DE OBRAS  
VOCAL OAB  
ING. FRANCISCO GARCIA

Atentamente  
Navolato, Sinaloa, A 10 de Mayo del 2021

  
ARQ. ROGAR DIAZ OBESO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Luis A. Silva S  
Testigo Social 001



ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

c) Junta de Aclaraciones.

El día 12 de Mayo del 2021 a las 10:00 am me presente en carácter de Testigo Social, en el lugar que ocupa las oficinas de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Navolato, conjuntamente con el personal de la convocante para llevar a cabo la reunión correspondiente a la Junta de Aclaraciones de la licitación **No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021**. Presidiendo este acto el **Arq. Bogar Diaz Obeso** Presidente del Comité Municipal de Obras Públicas de la convocante y Director de Obras Públicas y el **Ing. Francisco García Quiñonez** Vocal Suplente del Comité de Obra del Órgano de Control.

Conforme a lo establecido en el Art. No. 48 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma y en las Bases de Licitación en su punto 3.1; los licitantes pueden realizar las preguntas pertinentes a través de correo electrónico, emitiéndose las respuestas correspondientes:

En esta ocasión los participantes no emitieron ningún cuestionamiento.

**NO HUBO PREGUNTAS DE LOS LICITANTES.**

d) Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Se realizó la presentación de propuestas técnicas y económicas el día 24 de Mayo de 2021 a las 9:30 am en la sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Navolato donde me presenté en calidad de Testigo Social.

En éste acto estuvieron presentes la **Lic. Candy Nataly Angulo Lizárraga** suplente del Presidente del Comité Municipal de Obras Públicas y Jefe de Departamento de Evaluación Técnica, así como el **Ing. Francisco García Quiñonez** Vocal Suplente del Comité de Obra del Órgano de Control, **LCP. Carlos Alberto Olivas Quiñonez** Vocal Suplente de la Tesorería Municipal, **LCP. Gilberto Monárrez Hernández** Vocal Suplente del Comité de Obra de la Dirección de Planeación, asistidos por los **CC. Ing. Daniel Medina Mendoza** Encargado de Licitaciones, y por el **Ing. Jorge Hiban González Gastelum** Encargado del Área de Presupuestos y Precios Unitarios, con la finalidad de celebrar la Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas del concurso por Licitación Publica Nacional **No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021** referentes a los trabajos de **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. 1RO. DE JUNIO Y CERRADA, COL. ALBAÑILES, NAVOLATO, SINALOA**. A este acto, se inscribieron seis participantes, de los cuales uno llego después de la hora señalada y otra no se presentó, por tanto no participaron; las empresas que se registraron fueron las siguientes:



PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
 No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

**LICITANTES**

- 1- EMILIO CONTRERAS MENDOZA
- 2- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.
- 4- DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.
- 5- COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN. S.A. DE C.V.

**REPRESENTANTES**

- C. ANDREINA HERNANDEZ LIMÓN
- C. FABIAN FIGUEROA QUEZADA
- NO SE PRESENTÓ
- SE PRESENTÓ DESPUES DE LA HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA. ART. 50 PÁRRAFO SEGUNDO (Se procederá a la recepción de las propuestas presentadas en los términos de las bases de licitación, en el lugar, fecha y hora establecidos en las mismas. La convocante se

*[Handwritten signatures and marks in the margin]*

abstendrá de recibir propuestas que sean presentadas fuera de la hora límite para ello.

- 6- MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR
- 7- CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.

- C. RAMÓN ENRIQUE FIGUEROA BELTRÁN.
- C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.

Cada una de las empresas que asistieron entregaron sus propuestas en sobres cerrados, anexando la documentación legal solicitada en las bases. Se procede a la apertura de los sobres con la documentación legal, posteriormente los sobres de las propuestas técnicas y económicas, dándose a conocer lo siguiente:

El presente acto de apertura de propuestas técnicas-económicas, es presidido por la Lic. Candy Natali Angulo Lizarraga, quien conduce la sesión de la siguiente manera:

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistencia de los licitantes participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta dependencia, para su posterior revisión cualitativa.
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

**LICITANTES**

- 1- EMILIO CONTRERAS MENDOZA.
- 2- INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.
- 3- DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE, S.A. DE C.V.

**MONTO SIN I.V.A.**

- \$ 1'800,004.53
- \$ 1'800,004.53
- NO SE PRESENTÓ

*[Handwritten signatures and marks in the margin]*

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

4- COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ DESPUES DE LA HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA
5- MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR.	\$ 1'600,004.52
6- CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.	\$ 1'741,811.61



En éste momento se lleva a cabo la revisión cuantitativa de la documentación que integran las propuestas sin entrar al análisis y valoración de las mismas (ver acta en el apartado de anexos).

Como lo establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma, se les informa que los días 31 de mayo y si es necesario el 01 de Junio del presente año a las 10:00 am y 12:00 pm respectivamente en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Navolato se llevara la revisión cualitativa de cada una de las propuestas por parte del Comité de Obra.

Se da por terminada la reunión a las 13:00 hrs firmando para constancia los que en ella intervinieron. Invitándoles para el día viernes 11 de Junio a las 12:00 hrs al acto de fallo, donde se dará a conocer el participante ganador.

e) Revisión y Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas.

El día miércoles 31 de Mayo del 2021 asistí como Testigo Social a la reunión para llevar a cabo la revisión y evaluación cualitativa de las Propuestas Técnicas y Económicas de los participantes. Así mismo estuvieron presentes la **Lic. Candy Nataly Angulo Lizárraga** suplente del Presidente del Comité Municipal de Obras Públicas y Jefe de Departamento de Evaluación Técnica, **LCP. Carlos Alberto Olivas Quiñonez** Vocal Suplente de la Tesorería Municipal, **Ing. Francisco García Quiñonez** Vocal Suplente del Comité de Obra del Órgano de Control, **LCP. Gilberto Monárrez Hernández** Vocal Suplente del Comité de

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
 No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

Obra de la Dirección de Planeación, **Lic. Manuel Gerardo Barraza Montoya** Vocal Suplente del Comité de Obra de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Se enlistan las propuestas aceptadas para su análisis cualitativo con sus respectivos montos.

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
1	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 1,600,004.53
2	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	\$ 1,600,004.53
3	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASENOR	\$ 1,600,004.52
4	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$ 1,741,811.61

Las propuestas que no cumplieron con los requerimientos técnicos solicitados y por lo tanto fueron desechados son los siguientes:

<p><b>2   EMILIO CONTRERAS MENDOZA</b></p> <p><b>CONDICION LEGAL REQUERIDA:</b>          DOCUMENTACION ADICIONAL QUE DEBE PRESENTARSE JUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES. EN SOBRE SEPARADO A SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA.</p> <p><b>CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:</b>          DOCUMENTOS LEGALES: EL No. DE LICITACION DEL DOCUMENTO DA-8, NO CORRESPONDE CON EL DE LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO TAMPOCO CORRESPONDE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA</p> <p><b>6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:</b></p> <p>CAUSAL No. 8) Cuando no se presente cualquiera de los manifiestos por escrito de decir verdad, de acuerdo a los formatos de llenado proporcionados por la Convocante o que la información ahí expresada no esté acorde con la documentación presentada por el concursante.</p> <p>CAUSAL No. 22) El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece el concurso, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave del concurso, número de concurso, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del concursante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma, o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que lo solicitan.</p>
---

Los licitantes cuyas propuestas se considerarán SOLVENTES en su aspecto técnico, donde se aplica el mecanismo de puntos y porcentajes, el licitante deberá obtener en su propuesta técnica un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solvente.

La evaluación considero los siguientes puntos por rubro:

- Calidad de la Obra 16 Puntos
- Capacidad del Licitante 15 Puntos
- Experiencia y Especialidad del Licitante 10 Puntos
- Cumplimiento de Contratos 5 Puntos
- Contenido Nacional 4 Puntos

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas, se obtuvo lo siguiente:

*[Handwritten signatures and initials]*

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS
1	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.	49.00
2	MIGUEL DIAZ CAMPOS	47.76
3	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	49.00
4	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	48.82

**ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ**  
 Testigo Social No. 001

Posteriormente se lleva a cabo el análisis cuantitativo y cualitativo así como su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, rechazándose por no cumplir con los requisitos económicos solicitados por la convocante de acuerdo a lo establecido en el punto 6.4.1. METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA donde la puntuación a obtener para ser considerada solvente es de cuando menos de 37.5 de los 50 máximos que se pueden obtener, quedando desechadas las siguientes propuestas por los motivos ahí señalados las siguientes:

5	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.
Condición Económica Requerida:	
5.2.2. PROPUESTA ECONOMICA	
DOCUMENTOS AE-1 RELACION Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES	
CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO:	
La información proporcionada en el documento AE-1 de su propuesta económica, no corresponde a la solicitada en el anexo AE-1 de las bases de licitación, ya que la presenta en cantidades, debiendo ser lo correcto como costos unitario de materiales sin i.v.a.	
6.3 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA.	
2) La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases.	
5) El no presentar en hoja membretada uno o más de los requisitos técnicos o económicos solicitados y el no apearse a los formatos y reunir la información requerida en los anexos proporcionados.	

Por lo tanto, las propuestas comprendidas dentro del rango de aceptación y que cumplieron con la revisión cualitativa de sus documentos para su posterior evaluación mediante el método de Tasación Aritmética, son las siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A.
1	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$ 1,600,004.52
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.	\$ 1,741,811.61

TASACIÓN ARITMETICA

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	UTILIDAD
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA		
1	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$ 860,692.03	\$ 204,272.64	\$ 237,755.25	\$ 143,299.19	\$ 152,027.82
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.	\$ 900,151.24	\$ 274,926.53	\$ 243,173.89	\$ 156,007.89	\$ 165,513.93
COSTO DE MERCADO =		\$ 880,421.64	\$ 239,599.59	\$ 240,464.57	\$ 149,653.44	

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS				SUMA E=A+B+C+D	DIFERENCIA UTILIDAD - "E"	RESULTADO
		Materiales (A)	Mano de Obra (B)	Maquinaria (C)	Costo Indirecto (D)			
1	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	\$19,729.61	\$35,326.95	\$2,709.32	\$6,354.25	\$84,120.13	\$ 87,907.69	SOLVENTE
1	CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.	-	-	-	-	-	\$ 165,513.93	SOLVENTE

Cabe mencionar que no hubo Propuestas Insolventes, y las que fueron desechadas fue por evaluación cuantitativa y cualitativa de cuerdo a los criterios utilizados por el Comité para la evaluación son conforme los señalados en el Art. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma.

f) Acto de Fallo.

Conforme a las fechas manejadas en la Convocatoria, el día 11 de Junio del año en curso me presenté en el lugar que ocupa la sala de juntas del Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Navolato a las 12:00 hrs. para dar cumplimiento conforme lo establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma al **Acto de Fallo** de la Licitación **No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021** referentes a los trabajos de **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, AGUA POTABLE Y ALUMBRADO PÚBLICO DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE AV. 1RO. DE JUNIO Y CERRADA, COL. ALBAÑILES, NAVOLATO, SINALOA.**

Es importante mencionar que además de su servidor, estuvieron las siguientes personalidades: **Lic. Candy Nataly Angulo Lizárraga** suplente del Presidente del Comité Municipal de Obras Públicas y Jefe de Departamento de Evaluación Técnica, **LCP. Carlos Alberto Olivas Quiñonez** Vocal Suplente de la Tesorería Municipal, **Ing. Francisco García Quiñonez** Vocal Suplente del Comité de Obra del Órgano de Control, **LCP. Gilberto Monárrez Hernández** Vocal Suplente del Comité de Obra de la Dirección de Planeación.

En dicha reunión la **Lic. Candy Nataly Angulo Lizárraga** suplente del Presidente del Comité Municipal de Obras Públicas y Jefe de Departamento de Evaluación Técnica, después de tomar lista asistencia de los presentes y leer el acta de fallo en base al dictamen emitido por el Comité de Obra Municipal del H. Ayuntamiento de Navolato, determina que la licitante de nombre **MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR** resultó ganadora del presente concurso toda vez que dio cumplimiento a lo solicitado por ésta dependencia y el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa se adjudicara a la licitante mencionada, representada por el **C. ING. MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR** por haber presentado la propuesta más baja solvente con un importe de **\$ 1,856,005.24** con el impuesto al valor agregado incluido y que reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

En el mismo evento se le informa a la empresa ganadora que la firma del contrato será el día 16 de Junio del presente año en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Navolato.

De tal manera que aquí concluyo con mi participación en la licitación para la cual fui asignado.

  
ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001

PAVIMENTACION DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE, COL. LOS ALBAÑILES, NAVOLATO, SIN.  
No. AYTONAV-LP-PAV20NOV-COLALB-004/2021

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Luis Antonio Silva Sanchez'.

ING. LUIS ANTONIO SILVA SANCHEZ  
Testigo Social No. 001